



PAIS DE LA INNOVACION + LA COMPETITIVIDAD

A: **Ana Valerio**
Gerente 
Gerencia de Compras y Contrataciones

De: **Betty Céspedes** 
Directora
Dirección Administrativa



Asunto: **Acto de adjudicación de proceso de compra menor.**

Fecha: 17/06/2019

Cortésmente, en el marco de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12, los manuales de procedimientos de selección y toda la normativa que integra el Sistema Nacional de Compras Públicas, luego de verificar el procedimiento de compra menor No. **INDOTEL-DAF-CM-2019-0083** para la compra de equipos Wi-Fi y vistas las ofertas presentadas por los oferentes, 1) **IQtek Solutions S.R.L.**, presento una oferta por el monto de **RD\$972,675.07**, 2) **Iticorp Gongloss SRL**. Presento una oferta por RD\$1, 141,551.90 según consta en el expediente administrativo, se instruye a la adjudicación de la empresa IQtek por haber cumplido con todo lo requerido y encontrarse en el marco de lo presupuestado.

Favor hacer todas las gestiones correspondientes para proceder con su adjudicación en el portal transaccional de Compras Dominicana y en el portal de transparencia del INDOTEL.

Cordialmente,

BC/wr